



PERÚ

Ministerio
de Educación



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "KIMBIRI"
CREADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0487-2007-ED, CON FECHA 16-11-07

ANEXO 05

CONVOCATORIA PARA LA ENCARGATURA DE PUESTO O FUNCIONES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LOS IES/UEST/EEST PÚBLICOS

CODIGO MODULAR	CODIGO DE LA POSICION VACANTE	CARGO	OBSERVACIÓN
1359033	08EVE2414172	Jefe de Unidad Académica	CARGO
1359033	08EV01810767	Secretario Académico	CARGO
1359033	427214816017	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	CARGO
1359033	08EVE2414171	Coordinador de Área de Calidad	CARGO
1359033	08EVE2414173	Jefe de Unidad de Investigación	CARGO
1359033	427204817010	Coordinador de Área Académica construcción civil	CARGO
1359033	427234817012	Coordinador de Área Académica enfermería técnica	CARGO
1359033	08EVE2414170	Coordinador de Área Académica producción agropecuaria	CARGO
1359033	-----	Jefe de Unidad de Formación Continua	FUNCIÓN

La Dirección General del IEST KIMBIRI, en el marco de lo dispuesto mediante Resolución RVM 085-2025-MINEDU, CONVOCA al proceso de encargatura, de puesto o de funciones, de gestores pedagógicos, los siguientes:

1. Jefe de Unidad Académica
2. Secretario Académico
3. Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
4. Coordinador de Área de Calidad
5. Jefe de Unidad de Investigación
6. Coordinador de Área Académica del P.E Construcción Civil
7. Coordinador de Área Académica del P.E Enfermería Técnica
8. Coordinador de Área Académica del P.E Producción Agropecuaria
9. Jefe de Unidad de Formación Continua



PERÚ

Ministerio
de Educación



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "KIMBIRI"
CREADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0487-2007-ED, CON FECHA 16-11-07

Para postular en los procesos de encargatura de los puestos mencionados, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

Para el puesto de Jefe de Unidad Académica, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- Ser docente de la CPD o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- Tener título equivalente o superior, al mayor nivel académico de alguno de los programas de estudios que oferta la institución educativa convocante
- Experiencia mínima de dos (02) años en gestión o coordinación en instituciones públicas y/o privadas.

Para el puesto de Secretario Académico, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- Ser docente de la CPD o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- Título profesional o profesional técnico de cualquier carrera con formación adicional o afín a cualquiera de los programas de estudios que oferta la institución.
- Experiencia mínima de dos (2) años en el sector productivo, y/o gestión o coordinación en instituciones públicas y/o privadas.

Para el puesto de Coordinador de Área Académica, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- Ser docente de la CPD o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- Tener título equivalente o superior al mayor nivel otorgado por la institución educativa convocante en el programa al que postula.
- Experiencia mínima de dos (2) años en el sector productivo, y/o gestión o coordinación en instituciones públicas y/o privadas, relacionada al programa de estudios al que postula.

Para el puesto de Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GEREDU - CUSCO
IES TP "KIMBIRI"



Mg. Dña. C. Mansilla Gálvez
DIRECTORA GENERAL

28/08/2014
KIMBIRI

43546153
Mg. JORGE QUPE TAPIE

Ing. Wilmar Yura Carabazán



PERÚ

Ministerio
de Educación



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "KIMBIRI"

CREADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0487-2007-ED, CON FECHA 16-11-07

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GEREDU - CUSCO
IESTP "KIMBIRI"



Mg. Diva C. Mansilla Gálvez
DIRECTORA GENERAL

- Ser docente de la CPD o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- Título profesional o profesional técnico de cualquier carrera, con formación adicional en alguno de los programas de estudios que oferta el instituto al que postula. Acreditar cursos o programas de tutoría y/o acompañamiento y/o psicología y/o mentoría y/o gestión laboral y/o en educación inclusiva o atención a la diversidad en instituciones educativas o en el sector productivo, mínimo de 30 horas.
- Experiencia mínima de dos (2) años en orientación vocacional o tutoría o psicología o gestión laboral en instituciones educativas de educación superior o en el sector productivo.

Para el puesto del Jefe de Unidad de Investigación, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- Ser docente de la CPD o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- Maestría registrada en SUNEDU y título profesional con formación en alguno de los programas de estudios que oferta el instituto al que postula.
- Acreditar la conducción o participación en dos (2) proyectos de investigación.

Para el puesto del Jefe de Unidad de Formación Continua, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- Ser docente de la CPD o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- Título profesional o profesional técnico, con formación en programas y/o cursos en alguno de los programas que oferta el instituto al que postula.
- Acreditar cursos o programas de tutoría, formador, gestión en instituciones educativas o sector productivo, de al menos, 30 horas.

Para el puesto de Coordinador de Área de Calidad, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- Ser docente de la CPD o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES/EEST convocante.

[Handwritten signature]
23296084

[Handwritten signature]
43546150
Mg. SOROK OUVRE TORRE
Ing. Esther Yveta Corbaján



PERÚ

Ministerio
de Educación



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "KIMBIRI"

CREADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0487-2007-ED, CON FECHA 16-11-07

- b) Título profesional, profesional técnico con formación en programas y/o cursos en programas de gestión, administración o afines.
- c) Acreditar cursos o programas en gestión, sistemas de calidad, de preferencia en instituciones educativas o sector productivo, de al menos, 30 horas.

Los impedimentos para postular o asumir la encargatura de puestos de gestión pedagógica son:

- a) Encontrarse inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- b) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- c) Tener sanción vigente en el RNSSC.
- d) Haber sido sancionado administrativamente por falta grave o muy grave, dentro de los últimos cinco (5) años.
- e) Encontrarse con un procedimiento administrativo disciplinario iniciado por las faltas contenidas en el literal b) del artículo 83 de la Ley N° 30512, así como en el literal a) del artículo 162 de su Reglamento; o proceso penal abierto por acoso sexual.
- f) Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública, en los últimos cinco (5) años.
- g) Estar procesado o haber sido condenado por los delitos a que se refieren las Leyes N° 29988, N°30901 y N° 30794, o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- h) Haber sido condenado con sentencia firme y/o ejecutoriada por delito doloso.
- i) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- j) Haber superado la edad máxima permitida para el cese de los docentes de la CPD.
- k) Cumplir una jornada laboral a tiempo completo o tiempo parcial en la misma u otra institución, que afecte la jornada laboral de la posición a la que postula.
- l) Haber abandonado injustificadamente el servicio docente, o encargatura por más de cinco (5) días, consecutivos o no consecutivos, durante los últimos tres (3) años, previos al concurso.
- m) Ser pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con servidores públicos de la DRE que tengan injerencia en el proceso y/o director general del IES/IEST/EEST público –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
IES "KIMBIRI"



Mg. Diva V. Mansilla Gálvez
DIRECTORA GENERAL

2829654

43546150

Ing. Wilber Yvela Canchayal
N.W. JOBER GUDRETAIRE



PERÚ

Ministerio
de Educación



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "KIMBIRI"

CREADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0487-2007-ED, CON FECHA 16-11-07

según corresponda. El parentesco por afinidad se entiende también respecto del concubino, conviviente y progenitor del hijo.

- n) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) señalados en la Ley N° 30353.
- o) Docentes que han ocupado puestos de gestión que no hayan realizado rendición de cuentas ante la DRE al finalizar su gestión.

El cronograma del proceso de encargatura para los puestos convocados será el siguiente:

N	ETAPA	FECHAS	
		INICIO	FIN
1	Convocatoria	08/09/2025	15/09/2025
2	Inscripción y registro de los postulantes	16/09/2025	22/09/2025
3	Evaluación Curricular	23/09/2025	25/09/2025
4	Publicación de resultados parciales	26/09/2025	
5	Presentación y Absolución de Reclamos	29/09/2025	30/09/2025
6	Evaluación Técnica	01/10/2025	
7	Publicación de resultados finales y cuadro de méritos	02/10/2025	03/10/2025
8	Elaboración y elevación de informe final	06/10/2025	09/10/2025
9	Verificación de información	10/10/2025	15/10/2025
10	Emisión y notificación de la resolución de encargatura	GEREDU	GEREDU

*Estos días son incluidos dentro de la etapa de convocatoria

Los docentes interesados deberán descargar de la página web del Ministerio de Educación el formato de registro de postulación y Declaración jurada, y presentarlo a la(s) mesa(s) de partes indicadas en la convocatoria correspondiente, en el lapso de los días indicados en el cronograma, conforme a lo que se requiere.

Forma y canal de postulación

La presentación a la postulación es presencial/semipresencial/a distancia, en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma; a través de la mesa de partes (indicar dirección física/virtual) y horario de presentación/atención de la mesa de partes.

Condiciones esenciales de la encargatura

El lugar de prestación del servicio, será en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público en el cual ha sido declarado ganador de la encargatura por puesto o por funciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GEREDU CUSCO
IESTP "KIMBIRI"



Mg. Diva C. Mansilla Galvez
DIRECTORA GENERAL

28296584

M.V. SOBERO QUERE TAKE

43546150

M.V. YUERA CORBAYAN

Ing. Wilber Yuera Corbayan



PERÚ

Ministerio
de Educación



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



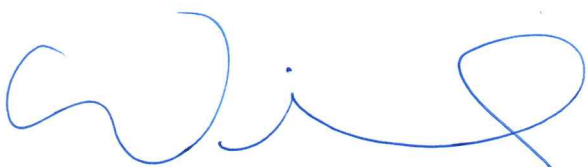
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "KIMBIRI"
CREADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0487-2007-ED, CON FECHA 16-11-07

La vigencia de la encargatura para docentes de la CPD es a partir de 02 enero del 2026, y para docentes contratados a partir de la vigencia de su respectivo contrato.

La encargatura se encuentra sujeta a las causales de extinción del vínculo por nombramiento y/o vinculo contractual según corresponda.

El puntaje mínimo aprobatorio para la evaluación curricular es de cinco (55) puntos la evaluación técnica.

Kimbiri, 08 de setiembre del 2025


Ing. Wilber Yura Carbajal


28296254
Kammy Gerson Jara


43546250
Mv. Jober Quispe Taibe



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GEREDU - CUSCO
IESTP "KIMBIRI"


Mg. Diva C. Mansilla Gálvez
DIRECTORA GENERAL